

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

53357 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de O.M. de 15.03.2018 por la que se le otorga prórroga de la concesión otorgada por RO de 02.05.1894 (salvo el ámbito de la misma ocupación por la planta de tratamiento y gestión de residuos y el ámbito de los terrenos que carecen de uso industrial en la parte oeste de la concesión), RO de 19.07.1920, RO 11.11.1920, OM de 19.11.1946, OM de 22.12.1952 y OM de 30.06.1968, así como la autorización para le ejecución del Proyecto de modificación del dique 2 de Astander, sobre terrenos dominio público marítimo-terrestre situados en la margen izquierda de la ría de Astillero, tm de Astillero. Referencia CNC02/16/39/0005 CNC02/99/39/0182-CNC13/01.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 15.03.2018, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Astander, SAU

Destino: Prórroga de la concesión otorgada por RO de 02.05.1894 (salvo el ámbito de la misma ocupación por la planta de tratamiento y gestión de residuos y el ámbito de los terrenos que carecen de uso industrial en la parte oeste de la concesión), RO de 19.07.1920, RO 11.11.1920, OM de 19.11.1946, OM de 22.12.1962 y OM de 30.06.1968, así como la autorización para le ejecución del Proyecto de modificación del dique 2 de Astander, sobre terrenos dominio público marítimo-terrestre situados en la margen izquierda de la ría de Astillero, tm de Astillero

Plazo: 20 años, prorrogables por otro plazo de 20 años

Superficie: 189.061 m²

Canon: 3,85893€/ m² sobre superficie procedente de las concesiones otorgadas por las RR.OO de 19.07.1920 y 19.11.1946 y OO.MM. de 22.12.1952 y 30.06.1968, así como la autorización para le ejecución del Proyecto de modificación del dique 2 de Astander

Santander, 5 de noviembre de 2018.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A180065900-1